

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MATTIA PAGANOTTI:

Reclamación de pago: MATTIA PAGANOTTI

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ACUMAR, S.L.), por importe de **3.025,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº AL/2023368, de fecha 01 - 07 - 2023 por importe de 998,25 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº AL/2023428, de fecha 08 - 09 - 2023 por importe de 998,25 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº AL/2023308, de fecha 01 - 06 - 2023 por importe de 1.028,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9321003019192500002428 y nos envía el justificante de pago al mail info@glasir.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ALVARO MARSAL (ACUMAR, S.L.)**